

CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRATADO **CAPAMI-OT-01-2022**

OBRA:

MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 60 HP/440 VOLTS DE BOMBEO DE POZO PROFUNDO, LOCALIZADA EN EL POZO DE SANTO TOMAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS, CALLE TULIPANES S/N

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GRO.

CONTRATISTA: AGUSTÍN VELAZQUEZ LAGUNAS

IMPORTE: \$175,978.00 SIN I.V.A.

CONTRATO: CAPAMI-OT-01-22

FECHA DE INICIO PROGRAMADA: 11 DE MARZO DEL 2022

FECHA DE TERM. PROGRAMADA: 09 DE ABRIL DEL 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO: 28 DE ABRIL DEL 2022

ANTECEDENTES

CON OFICIO RECIBIDO POR PARTE DEL CONTRATISTA EL CUAL SOLICITA UNOS DÍAS DE AMPLIACIÓN, POR EL MOTIVO DE QUE SE LE PRESENTO FALLA A EL EQUIPO DE GRUA QUE SE TIENE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN, EL CUAL ES FUNDAMENTAL PARA HACER LOS TRABAJOS.



ANEXO 1

CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRATADO NO. CAPAMI-OT-01-2022

CONVENIO MODIFICATORIO DEL PAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA "LA COMISIÓN" REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR GENERAL LIC. DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ. Y POR LA OTRA PARTE EL CONTRATISTA EL C. AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS QUE SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" AL ENTORNO DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1.- DECLARAN AMBAS PARTES:

1.1.-TENER CELEBRADO UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, SOBRE LA OBRA DENOMINADA "MONTAJE ELECTROMECHANICO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 60 HP/440 VOLTS DE BOMBEO DE POZO PROFUNDO, LOCALIZADA EN EL POZO DE SANTO TOMAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO." UBICADA EN FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS, EN LA CALLE TULIPANES S/N DE LA LOCALIDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GRO. CON NUMERO DE CONTRATO CAPAMI-OT-01-2022

2.- RECONOCERSE EXPRESAMENTE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA (CAPAMI-OT-01-2022) Y LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO RESPECTIVO CON LAS QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO LAS CUALES NO LES HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN TÉRMINOS ALGUNOS.

1.3 QUE SE PACTÓ COMO PRECIO DEL IMPORTE DE LAS OBRAS A REALIZAR. LA CANTIDAD DE \$175,978.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) CON UN IVA DE \$28,156.48 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 48/100 MN) CON UN TOTAL DE \$ 204,134.48 (DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M. N.)





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA (CAPAMI).**

Asunto: **AMPLIACIÓN DE PERIODO DE
EJECUCIÓN DE OBRA.**

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO. A 05 DE ABRIL DE 2022.

LIC. DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA.

POR LA PRESENTE LO SALUDO ATENTAMENTE Y A LA VEZ TENGO A BIEN DIRIGIRME A USTED PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE POR MOTIVOS AJENOS A LA EMPRESA AGUSTÍN VELÁZQUEZ LAGUNAS QUE YO REPRESENTO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE NUESTRO EQUIPO DE GRÚA SUFRIÓ UNA FALLA EN EL MALACATE EL CUAL SE A COMPLICADO LA REPARACIÓN, POR LA FALTA DE REFACCIONES EN LA CIUDAD, POR TAL MOTIVO LE PIDO UNA PRÓRROGA DE AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE OBRA CON CONTRATO **CAPAMI-OT-01-2022** QUE SE TIENE CON SU INSTITUCIÓN QUE USTED REPRESENTA POR EL CUAL NO SE A PODIDO CULMINAR EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDA. SIN MÁS POR EL MOMENTO QUE DO A SU PRONTA RESPUESTA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y AGRADECIMIENTO DE SU ATENCIÓN.

Atentamente


ING. AGUSTÍN VELÁZQUEZ LAGUNAS
PERSONA FÍSICA

C.C.P. Archivo.